

**INFORME DE COMISARIA DE PRIMERAS HUELLAS (Cedfi)
PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008**

Cuenca, Marzo 2009

**SEÑOR PRESIDENTE,
SEÑORES SOCIOS**

En mi condición de Comisario de la institución presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2008, sobre la base de la información que para tal propósito me ha sido proporcionada por la administración.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La administración ha cumplido con las leyes laborales y estatutarias correspondientes.

La contabilidad se encuentra de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

SITUACIÓN FINANCIERA

La Gerencia tiene un informe muy desglosado de las cuentas con sus respectivos análisis financieros a considerarse en esta misma Junta, para lo cual se adjunta a la presentación los detalles de la misma.

RECOMENDACIONES

La empresa muestra en todos sus ratios de análisis una excelente posición frente a la industria, es recomendable continuar prestando especial interés a la evolución de la liquidez de la institución, y utilizar estos fondos disponibles de la mejor manera, en términos de inversiones y no de gasto.

Se puede apreciar en la estructura patrimonial que la inversión inicial esta prácticamente recuperada y si las condiciones así lo permiten en el transcurso del 2009 se podrá recuperar el 100% del capital invertido, solo entonces se podrá proceder de ser el caso, con entrega de beneficios parciales a los accionistas y/o inversiones a corto y largo plazo, siempre y cuando la junta general así lo decida.

las inversiones en crecimiento deben hacerse solo cuando estén plenamente financiada, con relación a las inversiones monetarias estas podrán colocarse en un plazo fijo que genere algo de interés o podría analizarse la posibilidad de una inversión en activos fijos a futuro.

Con relación a los ingresos estos se encuentran al tope de su capacidad, ya que las instalaciones no permiten incrementar las fuentes de ingresos internos por matriculas y pensiones, tomando en cuenta que es un local alquilado, lo cual debería ser prioridad para la junta directiva, el analizar las diferentes opciones disponibles.



Es necesaria la revisión del rubro "becas" que podría representar ingresos adicionales, que siendo bien estructuradas y generando políticas claras deberían representar mayores beneficios para la empresa.

En los demás aspectos considero que se han cumplido con las disposiciones estatutarias y que los Estados financieros muestran razonablemente la posición financiera de la institución y sirven de inicio para el periodo del 2009.

Atentamente,

EL COMISARIO

Ing. Diego R. Piedra, MBA

